



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



OFICIO No.:DICU/2146/2017
EXP. ADM: TM-000023/2017
ASUNTO: Certificación de Numero Oficial

ARTURO MUÑOZ CRUZ
DOMICILIO: SINDICALISMO No. 623, COL. CONSTITUYENTES DE QUERETARO,
MONTERREY, NUEVO LEON
P R E S E N T E. -

En Monterrey, Nuevo León, a los 23-veintitrés días del mes de enero del año 2017-dos mil diecisiete.-

VISTO; el expediente administrativo **TM-000023-17** formado con motivo de la solicitud de fecha 18-dieciocho de Enero de 2017-dos mil diecisiete, mediante el cual solicitan Certificación del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **FRAMBOYAN No. 3305, FRACC. VALLE DEL TOPO CHICO**, e identificado con el número de expediente catastral 70] **46-036-019**. Al respecto y analizado lo conducente al presente trámite, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

ACUERDA

PRIMERO. Se le informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es, el **3305-TRES MIL TRESCIENTOS CINCO** de la calle **FRAMBOYAN**, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en su artículo 52 bis Fracción VIII, que corresponde respectivamente, a 3.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad ahora UMA's (unidad de medida y actualización)

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Director de Control Urbano del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----



MONTERREY, N.L. A 23 DE ENERO DEL 2017
DIRECTOR DE CONTROL URBANO.

LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ

HTL/EAM/100



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2018



OFICIO No.: DICU/2146/2017
EXP. ADM: TM-000023/2017
ASUNTO: Certificación de Numero Oficial

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Arturo Muñoz Cruz EN SU CARÁCTER DE Propietario SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DIA 13 DEL MES Febrero DEL AÑO 2017

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE Jair Limón Collegas

FIRMA [Firma]

No. DE GAFETE _____

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTENDE LA DILIGENCIA.

NOMBRE Arturo Muñoz Cruz

FIRMA [Firma]

IDENTIFICACIÓN: _____